



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0066-O

Quito, D.M., 24 de enero de 2022

Asunto: Solicitud Información

Señor Abogado
Jaime Andrés Villacreses Valle
Supervisor Metropolitano
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de mi parte y por ser asunto de su competencia, adjunto remito el correo electrónico suscrito por el Ingeniero Santiago Monreal de fecha 24 de enero de 2022, mediante el cual manifiesta y solicita: “...*atraves de la Junta Parroquial de Conocoto, se presento la denuncia sobre el establecimiento de una mecánica automotriz en un barrio residencial. Le adjunto un comunicado sobre la situación del trámite. Por favor ya lleva algún tiempo esta denuncia y seguimos con todas las molestias que representa esta mecánica. ...*”

En virtud de lo expuesto y de conformidad a lo establecido en el artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito que, en el término de 5 días, se remita a mi despacho, un informe con las acciones realizadas y por realizar para atender el pedido del ciudadano, respecto al trámite por el cual se ha levantado el **informe IG 21-3955 de fecha 8 de septiembre.**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0066-O

Quito, D.M., 24 de enero de 2022

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

